

# Mantenimiento y Garantía

Una vez realizado el tratamiento ANTIDESLIZANTE GRIP HERITAGE, la Compañía emite un certificado de garantía homologado, garantizando el tratamiento por varios años.

El certificado sirve para incluir el pavimento, por cumplimiento de normativa, dentro del MEMORANDUM INTERNACIONAL DE COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, y se certifica que el pavimento tratado cumple con la Directiva Europea 89/654, con la Ley P.R.L. 31/95 y el Real Decreto 486/97 y con el nuevo Código Técnico de Edificación cuando proceda. Se adapta al Reglamento

higiénico-sanitario de piscinas públicas y uso colectivo.

El certificado de garantía, incluye de forma gratuita, un mantenimiento anual del pavimento tratado, que se realizará anualmente durante la vigencia de la garantía.

Se facilita también adhesivos acreditativos de pavimento tratado con antideslizante, de acuerdo a las normativas vigentes y los resultados de la medición del coeficiente de deslizamiento Fs y Fh que se realicen en el pavimento tratado.



# Mantenimiento y Garantía



Su pavimento tratado permanecerá con un buen C.R.C., (Coeficiente de Resistencia a la Caída), siempre que lo mantenga en un estado de limpieza normal tal y como les indicamos en el Certificado que ha recibido o va a recibir.

El mayor enemigo del tratamiento que hemos realizado en sus pavimentos es la suciedad producida por distintas causas, tales como el exceso de cal en las aguas, el salitre en zonas próximas al mar y las técnicas de limpieza que se utilicen, que no siempre son las más adecuadas,

indicándoles nuestra compañía cual debe ser el protocolo de limpieza más adecuado para el tipo de pavimento de nuestro cliente.

Por eso hemos formulado de forma especial nuestro LIMPIADOR ESPECIAL SUELOS TRATADOS, producto biodegradable que limpia y mantiene en condiciones óptimas el C.R.C. del pavimento tratado, que durante la garantía establecida se les entregará de forma gratuita para utilizar una vez cada 6 u 8 meses dependiendo del tránsito.